



CAPÍTULO

TENDENCIAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE POLÍTICA EDUCATIVA EMOCIONAL

Melania Lezcano Rueda

Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Cuauhtémoc Aguascalientes

Magíster en Educación - UPB

Especialista en Administración de la Informática Educativa, Universidad de Santander
Psicóloga de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Normalista superior con énfasis en Lengua Castellana - ENS sagrada familia de Urrao

RESUMEN

El mundo contemporáneo exige la formación de un capital humano cualificado y preparado para las exigencias y avances de las nuevas generaciones. El proceso de globalización es un fenómeno que abre las puertas del conocimiento a los medios de información y masificación de la producción de servicios en red, lo que conlleva a una reestructuración obligada de los sistemas educativos y planes de gobierno en pro de la reconstrucción de sus poblaciones y desarrollo de los territorios. Lo anterior genera impactos en la comunidad internacional, viendo la necesidad de crear políticas educativas acordes con las características de los países menos favorecidos y para lo cual los cambios en la economía, la cultura, la innovación, la tecnología, el desarrollo del conocimiento científico, no dan espera. Las poblaciones del nuevo milenio deben ser calificadas para desempeñarse objetivamente en la globalidad; por lo tanto, la educación está llamada a descentralizarse y replantear su estructura administrativa, pedagógica, curricular y comunitaria en función de la apertura mundial que se vive en la actualidad.

Palabras clave: Política educativa, globalización, plan decenal (2016-2026).

ABSTRACT

The contemporary world demands the formation of a qualified and prepared human capital for the requirements and advances of the new generations. The globalization process is a phenomenon that opens the doors of knowledge to the information, mass media and the production of network services, which leads to a forced restructuring of education systems and government plans for the reconstruction of their populations and development of the territories. This generates impacts on the international community, seeing the need to create educational policies according to the characteristics of the least favored countries and for which the changes in the economy, culture, innovation, technology, the development of scientific knowledge, they don't wait. The populations of the new millennium must be qualified to perform objectively in globality, therefore education is called to decentralize and rethink its administrative, pedagogical, curricular and community structure based on the global opening that is currently lived.

Keywords: Educational policy, globalization, ten-year plan (2016-2026).

Históricamente la dinámica de la humanidad ha venido trascendiendo y presentando cambios que se ven reflejados en sus formas de representación, estructuras sociales y condiciones de vida. Los avances tecnológicos permiten que los sistemas de comunicación, la economía, política y producción de conocimiento, se extiendan sobre la esfera terrestre fomentando lazos de interacción que promueven la competitividad y transmisión del saber en términos de globalización.

El sistema educativo es uno de los factores que tiene mayor intervención por estos procesos ya que desde la producción y transmisión del conocimiento se crean todas las guías que conducen las rutas de mediación administrativas, financieras y gubernamentales de un estado, lo cual lleva a la necesidad de formar un tipo de sociedad que innove, transforme, produzca tecnología, bienes y servicios, que finalmente satisfagan los estilos de vida de pueblos y generaciones que van dejando rastro con cada una de sus interacciones a lo largo del tiempo, o que tal vez solo se ven marginadas y obligadas a asumir una posición social que no es precisamente la más deseable, debido a lo que Gorostiaga y Tello (2011), dan a conocer como marginalización, según las diferencias entre países centrales y periféricos, siendo los primeros más desarrollados y con más poder que los segundos.

A continuación se presentan algunas tendencias internacionales en materia educativa, las cuales se convierten en retos a enfrentar por cada uno de los territorios que aún no logran un desarrollo pertinente y por lo tanto la globalización, los pone en desventaja con sistemas educativos de países competitivos y desarrollados.

Desafíos de la globalización en los sistemas educativos latinoamericanos

Es inevitable escapar de la globalización, lo que ha obligado a los países latinoamericanos a tener que reformular los modelos pe-

dagógicos y asumir los retos que la economía, política y desarrollo tecnológico le imponen a la educación del nuevo milenio. Lo anterior implica de manera directa que, desde el sistema educativo, deban ser controladas las políticas educativas y orientadas hacia la capacitación de la población para suplir las demandas de empleos que se requieren en el campo industrial, producción de bienes y servicios en línea, exportaciones, negocios locales internacionales, investigación científica, eficiencia y calidad para que pueblos tercermundistas puedan ser competentes con los países centrales.

No obstante, según Gorostiaga y Tello (2011), dicho elemento permite aumentar la producción de empleo, pero a la vez la reducción en los presupuestos para la educación ya que surgen conflictos de intereses particulares que afectan el orden social y de hecho la seguridad nacional, esto se ve reflejado en la inversión anual en subministro de armas y planes de desarrollo enfocados en el postconflicto como en el caso de Colombia, llevando así el sistema educativo a la minimización de su capacidad de acción mediada y controlada por el estado a partir de la implementación de currículos y evaluaciones externas e internas, que obedecen a las políticas neoliberales que se implementan en la actualidad.

De lo ya descrito se infiere que uno de los mayores retos de la educación en los países latinoamericanos es el funcionamiento con la poca inversión que los gobiernos hacen para formar sus individuos, y de hecho la manipulación política que acata la enseñanza para producir según las estrategias mundiales creadas por países desarrollados que tienen todo el potencial en capital e industria, moviendo la periferia como títeres o ¿por qué no? esclavos de macroeconomía.

Educación para la globalización hace que las nuevas reformas educativas centren su atención en la democratización social y la competitividad económica, para lo cual Gorostiaga y Tello (2011), presentan una relación entre ambos aspectos desde la perspectiva economicista, de inserción imperativa, integracionista, humanista y normativa.

Tabla 3.**Relación entre la democratización social y la competitividad económica.**

PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN	DESAFÍO PARA EL SISTEMA EDUCATIVO
Economicista	Pretende mejorar la competitividad económica de los países latinoamericanos en el mundo.	Educación para el crecimiento económico acelerado.
		Promover la democracia en el capitalismo.
		Contrarrestar las desigualdades y la pobreza.
		Romper la brecha formativa que hay entre países desarrollados y periféricos.
		Participación en pruebas estándares internacionales.
		Modificación de planes de estudio y modelos educativos.
		Cualificación docente, aptos para responder a los desafíos de la globalización.
		Desfinanciación de la educación superior. (pública)
Reformulación de políticas educativas estatales.		
Inserción imperativa	Se refiere a la necesidad de no perder la tradición cultural en los procesos de globalización y formar a las personas para que trabajen y contribuyan con el fortalecimiento de las instituciones democráticas. (Gorostiaga y Tello, 2011, p. 9)	Problema: poca inversión del Estado en todo lo anterior.
		Formar el capital humano en pro de la transmisión de valores y sana convivencia.
		Educación intercultural y exclusiva.
		Formar para alcanzar una sociedad competitiva y solidaria.
		Transformar la productividad tecnológica con equidad.
		La producción tecnológica no puede afectar la identidad cultural.
		Mejorar la gestión educativa y los resultados de aprendizaje.
		Proporcionar con equidad las oportunidades de aprendizaje.
Tener en cuenta los distintos estilos de aprendizaje en el aula.		

PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN	DESAFÍO PARA EL SISTEMA EDUCATIVO
Inserción imperativa		<p>Educar con pertinencia para una sociedad de conocimiento.</p> <p>Educar para dar respuesta a las economías internacionales. (Gorostiaga y Tello, 2011, p.10).</p>
Integracionista	Expresa la necesidad de generar una reforma educativa en los distintos países latinoamericanos que conlleve a la adaptación de las regiones a las nuevas tecnologías de información y comunicación para la innovación y reorganización de la educación.	<p>Aumentar eficiencia y rendimiento académico en los estudiantes.</p> <p>Educar a lo largo de la vida.</p> <p>Responder a los cambios tecnológicos de la época.</p> <p>Atender la multiculturalidad de acuerdo con las perspectivas globales y sociales.</p> <p>Centralizar la evaluación y el currículo de acuerdo con los intereses de las políticas educativas estatales.</p> <p>La educación debe ser un instrumento de acceso a la modernidad y a la globalización.</p> <p>Rescatar la ética global con la ayuda de los pueblos.</p> <p>Aprovechar las TIC para la producción de conocimientos y acceso al mercado laboral.</p>
Humanista	Propone generar cambios que permitan potencializar las habilidades y competencias humanas, rechazando las afecciones que la globalización pueda causar en estas.	<p>Educar para la igualdad, el respeto y la diversidad.</p> <p>Formar redes de conocimiento en las escuelas.</p> <p>Fomentar la participación ciudadana en las reformas que se deben hacer.</p> <p>Educar para el fortalecimiento de la democracia.</p> <p>Formar individuos que sean capaces de ponerse al servicio de su pueblo.</p>

PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN	DESAFÍO PARA EL SISTEMA EDUCATIVO
Normativa	Este modelo es controlado por grupos de gobernantes neoliberales, cuyo objetivo es favorecer intereses particulares que ayuden a desarrollar políticas propuestas por múltiples organizaciones, la mayoría del sector privado, lo cual genera lucha y resistencia entre los habitantes de un Estado, en este sentido, los docentes y grupos sindicales son quienes lideran procesos de transformación social. (Gorostiaga y Tello, 2011, p.15).	Ayudar a que el sistema educativo sobreviva a los designios del imperialismo y el colonialismo.
		Promover la justicia para evitar la corrupción, la desigualdad, la pobreza, el empoderamiento de las élites en el sistema social.
		Generar una economía que ayude a financiar el pago de la deuda externa de los países en desarrollo.
		Aceptar la ayuda de países extranjeros y el Banco Mundial, poniendo la educación, economía, políticas y otros a merced de sus imposiciones financieras administrativas.
		Formar personas que sean totalmente competentes en el mercado laboral y económico, poniendo sus saberes al servicio de la producción masiva.

Fuente: elaboración propia

Otros aspectos importantes acerca de los desafíos que debe enfrentar el sistema educativo en tiempos de la globalización son los propuestos por Avendaño y Guacaneme (2016), quienes hacen referencia a la necesidad de potencializar en el capital humano, el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para la producción de conocimiento, lo cual se logra a través de inversión en investigación, facilitando así la reformulación y creación de bienes y servicios que sustenten la economía de la sociedad global. Sin embargo, esto trae consigo una serie de dificultades que le acontecen directamente a la educación en cuanto a la urgencia de vincular nuevos modelos, prácticas pedagógicas y educativas que convierten el arte de enseñar en un negocio mediante el cual, el factor pedagógico se pierde y es tecnificado para ser promovido por cualquier profesional que pueda valerse del uso de las TIC, sistemas de comunicación en red, lineamientos y estándares curriculares que obedecen a las demandas del capitalismo a nivel mundial.

Dado lo anterior, la formación integral que debe recibir todo ciudadano para el desarrollo de habilidades y competencias, queda sujeta a formalismos que acogen políticas extranjeras dejando de lado la visión de ser humano que desea tener una vida digna y tranquila; esto se convierte en un reto para la educación ya que no solo debe responder a los propósitos de la globalización, sino también a la identificación de aspectos que ayudan a edificar un proyecto de vida en los sujetos cualquiera que sea su condición económica, política y social. Dados estos elementos, hay una sensación de tranquilidad para los gobiernos, ya que el pueblo es formado y educado para obedecer y producir; lo humano, ético, cálido, y espiritual de las personas pasa a estar en un segundo plano. El pensamiento y la acción humana se instrumentalizan y estandarizan debido a la aplicación de modelos educativos extranjeros cuyas particularidades no son pertinentes con los contextos nacionales de países en surgimiento.

Se convierte en una urgencia entonces, el fortalecimiento del rol del docente ya que es este quien desde el aula de clase genera espacios de interacción social, en los cuales se contrarrestan algunos aspectos que la globalización obliga a desarrollar en estos claustros y se fomenta en todo sentido el conocimiento del contexto local, la promoción y protección de la cultura y tradiciones de los pueblos, el respeto por el otro, la lucha para llegar al ideal de país equitativo, justo, responsable, con una economía sustentable y rentable para sus gentes, la producción de conocimiento científico a través de la investigación, el uso de las TIC a favor de la dinámica que se desarrolla en la escuela, la ética, la justicia y el respeto por el orden dentro de los procesos de interacción social, aspectos que para la escuela de hoy implican modernización pero también ennoblecimiento y reconocimiento del oficio de enseñar como un pilar que fundamenta el nacimiento, crecimiento y progreso de la sociedad.

Entre otros apartados, según el informe planteado por Brunner (2000), sobre la séptima reunión intergubernamental del proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, se identifican grandes desafíos que deben enfrentar los países implicados para promover el desarrollo de sus pueblos; entre ellos están la cobertura

total de niños en edad escolar desde el nivel de preescolar hasta grado once, inclusión de comunidades indígenas, población con necesidades educativas especiales y grupos pluriculturales en el sistema educativo, mejoramiento de las competencias básicas a través de la promoción de pruebas y planes de estudio estandarizados, promoción de la educación en sectores de bajos niveles económicos, modernización y profesionalización del capital humano de la educación para el sector productivo, en todo sentido guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia el fortalecimiento de la economía y política global.

Según los postulados ya mencionados la globalización tiene efectos positivos en el sistema educativo ya que obliga a que este tenga que ser modernizado y orientado hacia la producción, a fin de generar una mayor sostenibilidad económica de los países que comprenden el territorio latinoamericano, empero esto se logra haciendo inversión en políticas que llevan a la generación de planes y proyectos que promueven el desarrollo de competencias en los individuos que implican estos cambios; paralelamente la educación debe aprovechar e incorporar las TIC y los sistemas de comunicación a cada una de sus metas formativas, esto guiará a los individuos hacia la participación democrática en las medidas que se tomen para la satisfacción de sus propias necesidades y de hecho la producción de ciencia, conocimiento e innovación en las ideas.

La globalización también trae consigo efectos negativos que son impuestos por los gobiernos y economías neoliberales los cuales manipulan la sociedad y conducen al pueblo hacia la producción en masa, idea que cosifica la imagen de ser humano ya que lo único que importa es la competitividad, el aumento del capital y la fabricación de productos para la venta.

Otro fenómeno importante que reta al sistema educativo para que mejore su estructura, es el desarrollo tecnológico acelerado y uso de las tecnologías de información y comunicación, las brechas digitales cada vez se cierran más lo cual demanda la necesidad de aprender a usar cada herramienta tecnológica que exista y pueda ser puesta al servicio de la educación, sin embargo todavía hay do-

centes que se niegan a implementarlas viéndolas como una amenaza para su labor ya que piensan que estas pueden reemplazar sus funciones en el aula; las TIC no pueden ser distinguidas como una barrera que impida el desarrollo del conocimiento; por el contrario, deben convertirse en una oportunidad para crecer en el saber y universalizar el conocimiento. Es por ello que la información, instrucción y educación planteadas por Satustegui (2008), deben ir de la mano en la evolución de todo lo que construya y guíe el aprendizaje, ya que estas herramientas ayudan a construir nuevos modelos educacionales que permiten el avance hacia el mundo de hoy con el intercambio de métodos, metodologías, estándares y currículos más acordes con la realidad que vive y permea al individuo en cualquiera que sea su contexto inmediato en la aldea global. Por otro lado, el uso de la web o los recursos en línea expuestos por Mc Anally, Navarro y Rodríguez (2006), facilitan la inclusión en programas de educación superior, ayudando a que la cobertura en zonas rurales sea cada vez mayor, minimizando gastos de desplazamiento y manutención de quienes viven en lugares retirados de las ciudades y encuentran en la educación virtual una oportunidad de formación profesional sin abandonar sus parcelas, negocios y familias, lo que se suma a las bondades de manejar la tecnología, permanecer en el campo, contribuir con el desarrollo del país y alcanzar metas propuestas en un proyecto de vida que dignifica la supervivencia del hombre en su esfera sociocultural, contrario a permitir que sea la tecnología la que use al individuo y lo destruya.

No se puede olvidar que el adelanto tecnológico de un país lo lleva a posicionarse en sectores de industrialización, comercio, capacidad de endeudamiento, mayor inversión en el capital humano, competitividad en el plano económico y laboral, avances científicos que orientan la innovación hacia la formulación de instrumentos que contrarrestan enfermedades patológicas con vacunas; posicionando así los territorios en campos emprendedores cuyo objetivo es desarrollar conocimientos que permitan modificar la genética, la robótica, la multimedia a través de aplicaciones inteligentes a favor del ser humano, el sector agrario, industrial y de hecho la educación, lo cual favorece las condiciones de vida en cada rincón de la tierra.

Reconocimiento de las necesidades regionales

En Colombia, el impacto de la globalización, el cambio en las estructuras y modelos educativos, presentan ciertos retos que llevan a la construcción de propósitos que facilitan la intervención y atención eficaz de los individuos a partir de la primera infancia, en la cual participan madres gestantes y niños hasta los cinco años. Según lo contemplado en la ley 115 o Ley General de Educación, los mencionados ingresan posteriormente al nivel de transición o preescolar, luego a la básica primaria, seguidamente básica secundaria, media académica o técnica y educación superior si posee los recursos para ingresar a una universidad privada, o aprueba el examen de admisión para continuar con este ciclo formativo, en una de las universidades públicas del país. El objetivo de dichas intenciones según el PNDE (2016-2026), es la erradicación del analfabetismo, la pobreza, reducir los índices de deserción escolar y lograr mejores desempeños en las pruebas nacionales Saber-Pro e internacionales PISA; cerrando de esta manera las brechas de la inequidad y el resurgimiento de la guerra, propiciando desde el sistema educativo espacios constructivos que permitan la generación de una sociedad justa, equitativa, competente, innovadora, responsable y apropiada de los elementos culturales que estructuran los territorios.

El sistema educativo colombiano contempla una serie de lineamientos y estándares curriculares que obedecen a la demanda formativa que tiene cada uno de los 32 departamentos que componen dicho territorio. Estos elementos de organización y planeación estratégica fueron creados por el Ministerio de Educación Nacional y los docentes adscritos a este, con el fin de prestar un servicio acorde con las particularidades y características de la población colombiana. Es importante resaltar que los individuos de cada sitio mencionado tienen unos rasgos que determinan la cultura, idiosincrasia y creencias. Se encuentra entonces que hay pluriculturalidad y multiculturalidad, es decir, una nación que está compuesta por personas indígenas, afrocolombianos, mestizos, blancos, mulatos, población con barreras cognitivas, LGBT, entre otras. De igual forma, se encuentran sectores de mayor influencia socioeconómica

como Medellín y Bogotá ya que siguen siendo ciudades de gran potencial industrial; otros un poco más aislados que son potencia en turismo como las zonas costeras de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena. En este sentido el mencionado ministerio se da a la tarea de crear planes, programas y proyectos que puedan preparar a los habitantes colombianos para ser productivos y competentes en su medio.

Como respuesta a los anteriores postulados nace entonces en el año 1994 la Ley General de Educación o Ley 115; en ella se constituye todo lo concerniente a la planeación, ejecución y desarrollo de la oferta educativa, áreas obligatorias, escalafón docente, objetivos de la educación en Colombia para la enseñanza en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, naturaleza jurídica que ampara cada uno de estos procesos y disposiciones generales que se imparten a raíz del cumplimiento de las metas mencionadas en la presente ley.

El Ministerio de Educación Nacional en alianza con los entes territoriales, enfatizan en la organización y estandarización de la prestación del servicio educativo a lo largo del país, señalando que cada plan nacional o sectorial de educación debe estar orientado hacia el cumplimiento y desarrollo de las políticas educativas institucionales contempladas en los proyectos educativos. Es así como en el artículo 138 de dicha ley se define la naturaleza y condiciones de una entidad formativa, haciendo énfasis en la construcción del PEI como horizonte y guía de los procesos educacionales para los centros e instituciones educativas del país.

Conforme a lo señalado anteriormente se crean las líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional de Colombia cuya visión y misión es hacer de este país el mejor educado de América Latina para el año 2026. Para ello formulan lo que será la guía que orientará el país en los próximos diez años, plan decenal (2016-2026), *“El camino hacia la calidad y la equidad”*. De lo anterior surgen 10 desafíos enmarcados en líneas estratégicas de desarrollo de programas que guían la educación hacia la prestación de un servicio en pro de otorgar a la población este

derecho, con la cualificación y formación avanzada de los docentes desde cada una de sus áreas específicas, el establecimiento de unos planes curriculares flexibles y acordes con los contextos y particularidades del territorio, la incorporación de las TIC para la enseñanza en todos los niveles, la construcción de una sociedad pacífica, equitativa, ética y respetuosa de la diferencia, el fomento de la investigación y la producción de conocimiento científico. Entre otros aspectos el fortalecimiento de programas como Todos a Aprender o PTA, un proyecto que lleva a cabo la capacitación de docentes de instituciones educativas que presentan bajos niveles en los resultados de las pruebas externas saber-ICFES, evaluación docente, ejecutada durante el año lectivo mediante las pautas establecidas en el Decreto Ley 1278 del 19 de junio de 2002, incentivos por la calidad educativa, mediante los cuales premian a docentes y estudiantes que hayan presentado niveles avanzados en las pruebas SABER, creación de red de maestros a través de la plataforma de Colombia Aprende, en la que se establece comunicación a nivel nacional entre los profesores para compartir experiencias y generar procesos educativos y pedagógicos significativos en sus instituciones educativas, Colombia Bilingüe, programa que enseña a maestros y estudiantes idiomas extranjeros como inglés y francés para que sean competentes en la globalización de la información, Colombia Libre del Analfabetismo, plan que permite la erradicación de la incultura y desconocimiento del mundo a través de la enseñanza de la lectura y la escritura en todo el territorio, atención a la primera infancia, en la que se educan los niños desde sus primeros años de edad y se incluyen en los procesos educativos con currículos especiales y pertinentes para ellos; de igual forma la modernización de la educación media a través de la implantación de programas técnicos ofrecidos por el SENA y algunas universidades públicas del país como la Nacional de Colombia y la Universidad de Antioquia; entre otros. Cada uno de estos aspectos en los cuales el país pretende lograr avances significativos para la educación de su población, obedecen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 planteados por la ONU (2016), específicamente el cuarto ODS, que habla de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (p.3).

Los anteriores planes y programas son enviados a las diferentes secretarías de educación departamental que son las encargadas de velar por el cumplimiento del servicio educativo en los entes territoriales del país, compuestos también por municipio y corregimientos. En estos sectores se adecúan y se estructuran de acuerdo con las características de cada una de las poblaciones en las que se van a desarrollar, constituyendo lo que, en el departamento de Antioquia, por ejemplo, se conoce con el nombre de retos educativos, los cuales hacen énfasis en cobertura, permanencia y calidad educativa. La primera obedece a que la totalidad de los jóvenes y niños del departamento de Antioquia en edad escolar deben estar matriculados en las diferentes instituciones y centros educativos públicos y privados de dicho territorio; la segunda orienta hacia la generación de estrategias pedagógicas y educativas que ofrezcan un mejor servicio formativo que genere condiciones óptimas, para que los estudiantes no deserten de las aulas de clase y permanezcan allí hasta lograr el cumplimiento de sus niveles académicos, no solo de la básica sino también de la universidad. La tercera plantea el ofrecimiento de una educación de calidad que permita el logro de mejores profesionales, la producción de conocimiento científico, la potencialización de los procesos de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación y en todo sentido la formación de seres integrales, competentes y generadores de cambios significativos en la sociedad o aldea global en la que se vive actualmente. (McLuhan, 1995, p.14).

Conclusiones

La globalización es el proceso mediante el cual se eliminan las barreras terrestres, marítimas y aéreas a nivel mundial y se establece la libre circulación de mercancías, tecnología, cultura, capital y producción de bienes y servicios entre países, tal como lo manifiesta Salguero (2003), en su ensayo sobre globalización, economía y regiones de Colombia.

El proceso de globalización, visto desde una perspectiva capitalista, se presenta como una oportunidad que tienen los países para el desarrollo potencial de su economía; no obstante causa también

problemas como el narcotráfico, pobreza, poco acceso a bienes y servicio y aumento en el costo de vida de los pobladores de regiones o localidades señaladas como centrales o de mayor desarrollo.

La globalización tiene puntos favorables como el desarrollo tecnológico, la comunicación instantánea a través del uso de la web, la necesidad de aprender otros lenguajes para el intercambio de saberes y reconocimiento de las culturas a nivel mundial; también tiene sus puntos negativos que vuelven pobres a los menos favorecidos y más ricos a los que más tienen según lo descrito por Beck, Moreno y Borrás (1998) en su libro sobre el tema en mención.

En el caso de Colombia se hacen grandes esfuerzos por llevar a cabo cada una de las metas establecidas en el plan nacional de educación; para ello se adecúan proyectos y programas que son evaluados continuamente con el fin de verificar su impacto y pertinencia en las diferentes regiones de país. El resultado de estos trabajos se ve reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y en el desarrollo de competencias laborales fundamentadas desde la formación en el ser, saber y hacer, políticas que son propias de la dinámica global.

Referencias

Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Avendaño Castro, W. R., y Guacaneme Pineda, R. E. (2016). Educación y globalización: una visión crítica. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 191-206.

Ball, S. J. (2014). Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en Educación y Política Educativa. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22.

Brunner, J. J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe, 1-35.

De Educación, L. G. (1994). Ley 115 de 1994. Constitución Política de Colombia.

El Camino, H. L. C., & La Equidad, Y. Plan Nacional Decenal De Educación 2016-2026.

Gorostiaga, J. M., y Tello, C. G. (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual. Revista Brasileira de Educação, 16(47).

Marcela, M. (2003). Las Universidades en América Latina. ¿Reformadas o Alteradas? La cosmética del poder financiero. CLACSO. Argentina.

McAnally-Salas, L., Navarro Hernández, M. D. R., y Rodríguez Lares, J. J. (2006). La integración de la tecnología educativa como alternativa para ampliar la cobertura en la educación superior. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 11(28).

McLuhan, M., Powers, B. R., y Ferrari, C. (1995). La aldea global. Gedisa.

Salguero, J. (2003). Globalización, Economía y regiones de Colombia. Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Geográficas. Sogeocol, 1-20.

Satrústegui, A. U. (2008). Cambios sociales y educación. Revista de Educación, 347, 419-432.